

17. *Contra los franceses*

En México, las cosas no estaban mejor. Rotas las negociaciones, el ejército francés, compuesto por seis mil hombres armados y disciplinados, con víveres y municiones, avanzó hacia el interior del país. Partidas de conservadores al mando de Márquez, se sumaron a este ejército, que creyéndose invencible fue derrotado el cinco de mayo de 1862, en Puebla. El ejército francés pidió refuerzos y Napoleón III envió veinticinco mil hombres al mando del mariscal Forey. En 1863, en mayo, Juárez marchó a San Luis Potosí: allí resistió durante cinco años a las fuerzas enemigas.

Durante su peregrinar Juárez pidió la ayuda económica de los gobernadores. Nuevo León, mermado desde siempre por los ataques constantes de los bárbaros, utilizaba su erario en formar y fortalecer el Ejército del Norte. Ahora no podía o no quería cumplir. Vidaurri creyó injusta la táctica de Juárez, de pedir recursos pecunarios a un estado del que se había olvidado siempre. Recordó además que Benito Juárez había amparado a la camarilla de Galeana: Zaragoza, Escobedo, Aramberri y demás culpables del asesinato de Zuazua.

Forey, dueño de la capital, nombró una junta superior de gobierno para elegir a los encargados del ejecutivo. La junta de notables aprobó que la forma de gobierno sería una monarquía que se ofrecería al príncipe Maximiliano de Austria.

Juárez, ya arrinconado, llegó al norte; Comonfort, general en jefe organizó al ejército en cinco divisiones para repeler a los extranjeros que tomaban las plazas de Guanajuato, Querétaro, Morelia y San Luis Potosí. Juárez, desalojado de Saltillo, marchó a Monterrey.

Mientras tanto en Lampazos, el año 1863 comenzó con hambre, debido a la escasez de granos, particularmente de maíz. Zuazua suplicó al gobernador que eximiera al pueblo de la contribución de \$40.00 para pagar el contingente para ayuda de la guerra, al menos por un año.

Por acuerdo de cabildo del 28 de enero, reunido declaró que hace días no se encuentra maíz en ningún lado; la clase menesterosa corre por las calles buscando que comer. Ignacio Barrera, con dinero que prestaron los ricos del pueblo, trajo maíz de la

frontera, el cual vendió al precio de cinco reales, para pagar el flete. Vidaurri envió cien fanegas de maíz como socorro para el vecindario.¹¹⁵

A pesar de la hambruna que reinaba en el pueblo, al enterarse los lampacenses de las batallas en la guerra contra los franceses, las señoras del vecindario se reunieron para determinar de qué manera podían ayudar a los hospitales de los heridos en la heroica defensa de Puebla y acordaron cooperar. Se trata de una de las escasas ocasiones en que las mujeres aparecen como sujetos sociales; en el ejercicio de caridad aparecen las siguientes, con expresión de su contribución en reales, pesos y granos:

NOMBRE	PESOS	NOMBRE	PESOS
María de Jesús Canales de C.	7	Ascensión Rodríguez	2
Teresa Tamez de Barrera	6	Juana Villarreal	2
Francisca Gil de Sauz	5	Juana Tamez	2
María de los Angeles Canales	5	Refugio Garza	2
Crisanta Castañeda de G.	5	Antonia Garza	2
Rita Guzmán de Trejo	5	Luz Garza	2
María Antonia García	5	Carmen Pérez	2
Concepción Vargas de C.	5	Paula Ortegón	1
Antonia González	2	María de Jesús Herrera	1
María de Jesús Méndez	2	Dolores Flores	1
Anastacia Subia	2	Paula Castaño	1
Claudia Garza	1	Juana Zuazua	4
Trinidad Pérez	1	Rita Garza	4
Felipa Ancira	1	Refugio Barrera	4
Refugio Subia	1	Rosa Iruegas	4
Catarina Jaimes	1	Águeda González	4
Emiliana Treviño	1	Juana Riojas	4
Refugio Rodríguez	1	Ignacia Pérez 1a.	4
Ruperta Treviño	1	Manuela Enríquez	2
Trinidad Rodríguez	4	Refugio González	2
Antonia Gil	4	Antonia Sáenz	2
Teresa Cantú	4	Juana Aguirre	2
Micaela Rodríguez	4	Josefa Santos	2
Emilia Cantú	4	Guadalupe Herrera	2
Juana González	4	Ana María Guajardo	2
Anastacia Chavana	4	Juana Garza	2
Gertrudis Lozano	4	Josefa Chavana	2
Anastasia Garza	4	Natividad Flores	2
Ricarda Canales	4	Perfecta Jiménez	2

¹¹⁵ AGENL. Correspondencia de Alcaldes de Lampazos. 1863.

Josefa Godoy	4	Francisca Sánchez	1
Isabel Muñoz	4	Juana García	1
Josefa Castaño	4	Nicolasa Rodríguez	1
Dolores Garza	4	Francisca Rodríguez	1
María de Jesús Treviño	4	Josefa Pérez	1
Mariana Sánchez	4	Felipa Enríquez	1
Marcela Canales	4	Luisa Ayala	1
Antonia Ramón	1	Alejandra Ruiz	6
Juana Rodríguez	1	Manuela Ruiz	6
Eusebia Chavarría	1	Rosalía Ramón	6
Dolores Treviño	1	Benigna Garza	6
Guadalupe García	6	Dolores Ruiz	6
Espiridión Valdés	6	Tomasa Lugo	6
Florencia Pérez	6	Refugio Villarreal	6
Juana Pérez	6	Josefa Canales	6
Jesúsa Pérez	6	Josefa Galindo	6
Refugio Rodríguez	6	Isabel Pérez	6
Evaristo Pérez	6	Francisca Galindo	6
Salomé Pedraza	6	Juana Pérez	6
Juana Guízar	6	Josefa Sánchez	6
Natividad Hernández	6	María Molano	6
Felipa Sánchez	6	Francisca Lozano	6
Ramona González	6	Refugio Guajardo	6
Refugio Estrada	6	Leocadia Galván	6
Francisca Valdés	6	Ignacia Garza	1
Ignacia Pérez 2a.	6	Eufemia Rodríguez	6

Para 1864, estallaron las múltiples pugnas entre el presidente Juárez y el gobernador Vidaurri. Al llegar el Presidente a Monterrey, Vidaurri discrepó acremente con Doblado, que rompiendo un acuerdo anterior entre ambos, entró en Santa Catarina con sus tropas.

La famosa entrevista Juárez-Vidaurri terminó con la salida del estado del presidente, que desconoció a Vidaurri como gobernador. Vidaurri sometió esta decisión al voto popular. La paz significaba someterse al imperio y seguir a Juárez la guerra. El resultado parcial favoreció a Juárez, cuyas fuerzas se presentaron en Monterrey, obligando a Vidaurri a salir del estado y refugiarse en Texas el 26 de marzo.

Los franceses entraron el 24 de agosto en Monterrey y Jesús María Aguilar fue

designado prefecto del departamento, y Juan Nepomuceno de la Garza y Evia, presidente del Tribunal; mientras que Castagny se autonombraba comandante militar del estado. La salida de Santiago Vidaurri propició que sus enemigos se hicieran del poder. Así, Juárez nombró gobernador a José María Benítez y Pinillos.

Lampazos estrenó cabildo el 28 de abril de 1864, quedando integrado por

Alcalde 1°	Felipe Naranjo
Alcalde 2°	Faustino González
Alcalde 3°	Antonio Rodríguez
Suplente	Juan M. Sáenz
Juez Registro Civil	Rafael Flores
Receptor rentas	Cayetano Iruegas
Mayordomo Fondo de Propios	Juan Pablo Hernández ¹¹⁶

Desde tiempos muy antiguos, toda la correspondencia de los ayuntamientos se dirigió al gobernador; éste a veces contestaba personalmente, o lo hacía a través del secretario. Con las nuevas autoridades, los oficios fueron dirigidos al secretario de gobierno, quien las contestaba. La comunicación personal con el gobernador había terminado.

El 17 de mayo se recibió un comunicado del secretario de gobierno que en tono altanero, transmitió un recado del gobernador "*se espera del patriotismo de los vecinos de este pueblo, que no se negaran a tener listos tres o cuatro caballos que sirvan para los correos extraordinarios*", ya que supuestamente el gobierno no contaba con ninguno para esa misión.

Felipe Naranjo nunca había participado en puestos administrativos como titular. Desde afuera siempre fue fácil criticar y hacer política para crear problemas.

Ahora le tocaba tomar decisiones y muchas no fueron acertadas, como el no pedir autorización para disponer del fondo de propios, cuestión sumamente delicada y que era muy vigilada de cerca por los allegados al gobernador del estado.

Según Naranjo, el comandante militar de la villa le pidió el monto del fondo de propios, que ascendía a \$449.00, para utilizarlos en armas, caballos o lo que fuese necesario para defender al país del amago del francés; por lo que se le hizo fácil

¹¹⁶ AGENL. Correspondencia de Alcaldes de Lampazos. 1864.

entregarlos.

Para descargo suyo, hizo ver que él podría pagar de su peculio la cantidad mencionada, aunque para eso tuviera que quedarse en la ruina o en su defecto que el gobierno mismo le otorgase una licencia para pasar a Monterrey "con el único fin de ver si recabo de quien corresponda los 449.00 pesos tantas veces dichos".

El 13 de junio, el gobernador, sumamente molesto, ordenó que "importando un verdadero desquiciamiento de toda sociedad, la destrucción de los fondos municipales" Naranjo debió haber resistido entregar los \$449.00 al comandante, salvo que hubiese ido por la fuerza y que además tendría que haber sabido que los gastos para mantener la fuerza son erogados por el erario nacional y que si le concede la licencia para que trate de que la Secretaría General de la Nación, le reintegre a Lampazos su dinero, o que lo haga de su peculio, porque el gobierno "no está para tolerar novatadas".

En septiembre, quien firma y envía correspondencia a Monterrey es Rafael Rodríguez. El debut de Naranjo como político fue bastante efímero.

Rafael Rodríguez, en representación del juzgado de la villa, se da por enterado el 14 de septiembre de que ahora todos los negocios administrativos serán canalizados a través de la Prefectura, como lo marca el decreto del general francés Castagny.

La decisión de Juárez, al disolver la unión Coahuila-Nuevo León, por una venganza personal con Vidaurri, creó bastantes conflictos. Muchos de los pueblos coahuilenses que tramitaban sus asuntos en distritos de Nuevo León se vieron afectados; ya que mientras no se delimitaran las funciones y jurisdicciones de ambos estados, administrativamente, cualquier gestión era detenida.

Esta situación dio pie a que algunos de los propietarios de haciendas y ranchos que colindaban con Nuevo León o Coahuila, se aprovecharan para no pagar impuestos en ninguna de las dos entidades.

Hubo otros que, envalentonados por la ausencia de Santiago Vidaurri, crearon conflictos.

Uno de los casos fue el que generó Francisco González León, dueño de la hacienda del Carrizal y de los terrenos anexos a ésta y que mientras Vidaurri estuvo en el poder, vistió piel de oveja y quiso descubrir su traje de lobo en ausencia del caudillo.

Su problema fue que el 26 de septiembre el alcalde de Lampazos le previno que por órdenes superiores, había que vender algunos animales para acrecentar el fondo de propios de la misma villa. González, en forma arrogante y altanero, contestó que a él nadie lo mandaba y menos un nuevoleonés; que su hacienda se encontraba en terrenos de Valladares y que por ningún motivo accedería a las peticiones del alcalde o del gobernador, ya que solamente le respondería al Presidente de la República.

El origen del conflicto fue que González León alegaba que habían vendido una vaca prieta propiedad de su sirviente Marcial Silva, sin su consentimiento.

Sin embargo, dos meses después envió una carta a Lampazos donde dice que

si esta hacienda y sus ranchos pertenecieran a ese municipio fue en atención a que el estado de Coahuila fue refundido en el de Nuevo León, pero habiendo aquel recobrado su soberanía, es fuera de duda que Valladares corresponde a Coahuila, por lo mismo ésta y sus ranchos volvieron a su antiguo ser, es decir a Lampazos.¹¹⁷

Seguramente, la actitud primera de González León, mereció un severo regaño por parte de las autoridades, que vieron en ella un desafío, que al final se convirtió en acatamiento.

Como éste, se suscitaron muchas cuestiones de la misma índole y que se solucionaron casi treinta años después, en el régimen de Bernardo Reyes, cuando se hicieron las demarcaciones geográficas entre ambos estados.

Para 1865, las fuerzas mexicanas siguieron combatiendo al invasor en numerosos puntos del país. A principios de enero, se supo que el coronel tamaulipeco Pedro José Méndez atacó Linares, y aunque fue rechazado, hizo algunos destrozos en la ciudad.

Hay que advertir que en los pueblos la cotidianeidad no cambió. Las familias siguieron dedicadas a las labores rutinarias, y sólo en algunos casos y de vez en vez, se suscitaba alguna inquietud.

¹¹⁷ AGENL. Correspondencia de Alcaldes de Lampazos. 1864.

No hay que olvidar que sólo los que están inmersos en la milicia lo viven intensamente. No todos los habitantes de las comunidades fueron a la guerra, ni todos participaron en la defensa del territorio nacional.

Lampazos, dentro de su estrechez económica de años atrás, siguió sorteando lo fácil y lo difícil; así, en abril, reportó el alcalde Manuel de la Garza Rodríguez, que le fueron dados cinco pesos al coronel Naranjo, que pidió de auxilio y ocho pesos al correo que trajo el aviso.

Los liberales mexicanos perdían y ganaban batallas contra los franceses. Después de varios triunfos en Saltillo y Nava, el 10 de abril, el general Negrete lanzó una proclama que volvió a encender la esperanza de la región, de reconquistar su autonomía.

Mariano Escobedo entró el 13 de abril triunfante en Monterrey; había sido nombrado gobernador y comandante militar de Nuevo León. Simón de la Garza y Melo lo suplió en varias ocasiones, mientras éste salía a campaña.

El 22 de abril, Mariano Escobedo recibió una carta de adhesión a su gobierno y a la causa libertaria de los habitantes de Lampazos.

Para ejercer en este año, fue electo Antonio Villarreal, como alcalde suplente.

Los franceses, sin embargo, no aflojaban el paso; y el 22 de junio, el comandante de la Hayre ocupó Monterrey. Fue designado encargado provisional de la Prefectura Superior del Ayuntamiento José María García y como secretario el licenciado Francisco de Sada, con lo que quedó conformado el Gobierno Imperial en Monterrey.

En el tiempo que estuvieron en Lampazos las fuerzas mexicanas que mandaba el coronel Francisco Naranjo, se les facilitó por los vecinos, las pasturas que se necesitaban y que importaron \$105.00, los que no pudo cubrir el gobierno por las apuradas circunstancias que pasaba el estado.

El titular del ayuntamiento, Manuel de la Garza Rodríguez, con mucho trabajo armó y montó a treinta hombres a disposición del teniente coronel Antonio Pérez y Villarreal. Aclaró que la miseria reinante en el pueblo y la emigración de mucha gente

para la frontera fue la causa de que sólo pudiera reunir entre el comercio y vecinos \$200.00 para repartir entre los soldados, más ocho pesos de forrajes para la caballada.

Aunque no todos los varones del pueblo participaron en la lucha, muchos cooperaron con dinero o en especie. El 23 de mayo, de la Garza Rodríguez remitió \$123.00 con que algunos vecinos voluntariamente contribuyeron como ayuda a la guerra contra los franceses. Insertamos enseguida el listado de los integrantes de la Guardia Nacional organizada en Lampazos:

CIUDADANOS

Manuel Rodríguez	Pedro Castañeda
Manuel Godoy 2º	Luis Garza González
Inocencio Rodríguez	Reyes González
Teodoro Muñoz	José María Sáenz
José María Godoy	Vicente Guajardo
Gorgonio García	Asencio Lara
Francisco Pérez	Juan Iruegas
Darío Portes	Andrés González
Pablo Esquivel	Macario Estrada
Marcos González	Refugio Rocillo
Eusebio Canales	Bernardino González
Francisco García	Eusebio Rodríguez
Pelagio Pérez	Guadalupe Ortiz
Agapito Muñoz	Vidal de la Garza
Juan Lara	José María Neaves
Antonio Flores	Cesáreo Rodríguez
Evaristo González	Félix Zambrano ¹¹⁸

La acción enérgica de las operaciones militares dictadas por el coronel Jeannigros comenzó a dar frutos.

“Los disidentes de Villaldama, acaudillados por Escobedo y Naranjo quedaron mal parados después del combate con la columna del coronel Tinajero”. Opinión que virtió La Gaceta el 27 de agosto.¹¹⁹

En plena Guerra de Sucesión en Estados Unidos, el 2 de junio de 1865, el alcalde

¹¹⁸ AGENL. Correspondencia de Alcaldes de Lampazos. 1865.

¹¹⁹ AGENL. Fondo Periódico Oficial 27 de agosto de 1865.

de Lampazos remitió a Villaldama un parte: que todas las villas del partido de Río Grande se armaron y que 400 confederados los han estado invitando para preparar una línea en el Río Salado. Los rumores de que había una alianza de los confederados con los hombres de la frontera fue confirmada por un abogado americano.

El munícipe villaldamense, Juan A. Ugarte, se apresuró a ponerlo en conocimiento del prefecto, para salvaguardar el orden y tranquilidad del pueblo, además de no querer hacerse acreedor al castigo por informar a tiempo.

Con Vidaurri fuera del estado, no hubo una línea que seguir, por la discontinuidad del gobierno, que se turnaron franceses y juaristas y que propició que los pueblos no quisieran contrariar ni a unos ni a otros por temor a ser castigados.

Los franceses quisieron aprovechar la situación para llevar agua a sus molinos. Coquetearon con las gentes de Vidaurri que descontentos con la actitud de Juárez, aceptaron cooperar, como Julián Quiroga, cuya misión fue formar con carácter de auxiliar, una columna en Salinas Victoria.

Indalecio Vidaurri, naturalmente se alió a los franceses y en julio recabó la ayuda del prefecto del Departamento, Jeunnigros, para evitar que Francisco González León tomara en su poder la Mesa de Catujanes propiedad de la familia Vidaurri.

A finales de noviembre de 1865, Quiroga tuvo varios enfrentamientos con los juaristas Mariano Escobedo, Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo, en los que el vaivén de la suerte favoreció a unos y otros, sin que se definiera triunfo alguno. Mariano Escobedo gobernó la entidad del 13 de abril al 1 de junio de 1865.

En 1866, se celebraron en el Templo de la Profesa en la ciudad de México, el 19 de enero, las honras fúnebres por el alma de la finada Juana Vidaurri de Vidaurri, esposa del entonces consejero de Estado, Santiago Vidaurri.

En enero la Prefectura Política durante 20 días, se instaló en Saltillo, para regresar después bajo el mando de Ignacio Garza García. Durante los meses siguientes, fue casi normal el que tropas juaristas asediaran la capital nuevoleonense. Mariano Escobedo el 16 de junio en la batalla de Santa Gertrudis, Tamaulipas, dio un rotundo triunfo a

la causa nacionalista. Las fuerzas franco-mexicanas, con este revés, se desmoralizaron y poco después abandonaron Monterrey. Para el 16 de agosto, todo había terminado para los franceses.

El mismo día 6 tomó posesión Escobedo como gobernador, pero sólo para ejercer durante doce días, ya que Juárez lo nombró Jefe de Operaciones de las Fuerzas Republicanas. Lo suplió en el cargo Juan C. Doria, hasta que Manuel Z. Gómez se hace cargo de la administración, del 10 de noviembre al 4 de diciembre de 1867.

En Lampazos, el tantas veces electo alcalde José María González Iglesias vuelve por sus fueros y en agosto entra en funciones sólo para pedir un permiso de tres meses, "*pues su salud está quebrantada y pretende ir a Monterrey a consultar un facultativo*".¹²⁰

González Iglesias envió una terna de los ciudadanos que él considera aptos para desempeñar el juzgado 1º: Julián González, Vicente Garza Rodríguez y Faustino González; el favorecido fue Garza Rodríguez, que repentinamente enfermó de fiebre, por lo que le fue entregada la estafeta a Refugio Herrera, suplente de González Iglesias.

El ayuntamiento nombró una comisión en octubre, compuesta del síndico procurador y tres ciudadanos, con el fin de reconocer y trazar los caminos principales, pero se presentó la dificultad de que la municipalidad no tenía título ninguno para probar a los alcaldes de las otras jurisdicciones los límites. Por lo que pidió asesoría para resolver el problema y que el gobernador ordenara al encargado de la Hacienda del Carrizal y a Santiago Valladares presentaran sus documentos respectivos, pues antes comprendía esta municipalidad en su jurisdicción al Carrizal, pero ahora Valladares estaba separado.

Además, dice el munícipe que tanto por la gente que anda fuera, como por la mucha enfermedad que hay en este pueblo, no hay trabajadores ni dinero para la construcciones de mojoneras, madera y demás. El alcalde preguntó si los dueños de terrenos cooperarán, o sólo el ayuntamiento correría con los gastos.

El Gobierno dictaminó que el Carrizal con la hacienda y las tierras perteneciera a Lampazos y Valladares a Coahuila, por lo dispuesto por el supremo gobierno del 15 de junio.

¹²⁰ AGENL. Correspondencia de Alcaldes de Lampazos. 1865.

Para salvaguardar el orden dentro y fuera de la municipalidad, se crearon los cuerpos de policía urbana y rural, a los cuales pertenecieron Felipe Castañeda, en el primero; y como rurales: Severo Ibarra, Lázaro Garza, Gil Pérez, Manuel Rodríguez, Brígido Cruz, Rafael Jaimes, Ambrosio Sánchez, Antonio Sobrevilla, Carlos González y José María Sánchez.

Como todos los años, se preparaba y enviaba un informe pormenorizado de las actividades llevadas a cabo en la villa.

Censo Estadístico de 1866.

Curas	1	Herreros	3
Emp. hacienda	2	Plateros	2
Labradores	18	Sombrereros	1
Comerciantes	15	Obrajeros	12
Criadores ganado mayor	20	Zapateros	10
Criadores ganado menor	90	Carpinteros	6 ¹²¹

18. Restaurar la cotidianidad

En julio de 1867, Juárez restableció el gobierno republicano en la ciudad de México. El país quedó en la miseria por los gastos erogados en las luchas armadas.

Los pueblos de Nuevo León y sobre todo los fronterizos retomaron su antiguo quehacer: pelear contra los bárbaros.

Francisco Naranjo fue designado general en jefe de la 2a. Brigada de Caballería del Ejército del Norte, con la consigna de armar y proveer de municiones a los pueblos para la defensa de los indios.

Las elecciones se verificaron con regularidad, resultando electos:

Alcalde 1°	Felipe Naranjo
Suplente	Manuel Rodríguez
Alcalde 2°	Faustino González
Suplente	Antonio de Hoyos

¹²¹ AGENL. Correspondencia de Alcaldes de Lampazos. 1866.

Alcalde 3°	Francisco Medina
Suplente	Antonio Iruegas
Regidor 1°	Antonio Canales González
Regidor 2°	Carlos Zuazua
Regidor 3°	Antonio Hernández
Regidor 4°	Luis G. Vázquez
Procurador	Sóstenes Sánchez ¹²²

El administrador de la Hacienda del Carrizal, Lázaro González León, se quejó de que los dueños de ganado de Candela y Valladares siempre dejan sueltos a sus animales; lo que ha causado perjuicios en los sembradíos de la hacienda. Por lo que el gobernador dictaminó que los semovientes que dañasen los sembradíos fueran encerrados para obligar a sus dueños a recogerlos y a la vez se hicieran cargo de los daños.

El cabildo decidió en marzo, que ya que el pueblo carecía de plaza, se erigiera ésta en el solar de Mateo Ignacio Canales, dándole \$125.00 que se acordó se le pagarían del Fondo de Propios.

La enajenación de los ejidos causó un mal muy grave y ninguna de las ventajas que el gobierno se propuso al expedir el decreto:

La emigración de centenares de familias que fueron a otros pueblos en busca del bien, pues de 3,700 habitantes que tenía la villa en 1859, quedaron reducidos, para 1865, a cosa de 2,000 solamente.

Además, siendo la población fronteriza y estando expuesta a los continuos ataques de los indios, es conveniente que sus habitantes pudiesen cortar leña y zacate en las inmediaciones, que de otra manera se verían en la necesidad de hacerlo a muy larga distancia.

En mayo se envió una relación del estado de la educación primaria. Había un establecimiento de niños, bajo la dirección de José María de la Garza Quintanilla y tres ayudantes; sostenido por fondos de la instrucción pública y padres de familia. Su matrícula se componía de ciento doce varones y las materias que se impartían eran: lectura, escritura, urbanidad, religión, gramática castellana, aritmética, álgebra,

¹²² *Ibidem.*